



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 20 JUL 2015

RES.H-Nº 0889/15

Expte. 4.194/15

VISTO:

El pedido de baja patrimonial de bienes en desuso realizado por la Dra. Raquel Guzmán, docente de esta dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de bibliografía que por su temática y fecha de impresión se encuentra desactualizada a la fecha, razón por la cual se justifica el pedido de baja del material bibliográfico que menciona la Dra. Guzmán a fs. 1 de estas actuaciones;

Que las presentes actuaciones han sido giradas a la Dirección de Patrimonio y por su intermedio al Servicio de Asesoría Jurídica y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, las cuales no presentan objeción legal ni de gestión al trámite realizado;

Que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad proceder a resolver la baja patrimonial de los bienes enumerados a fs. 7 de estas actuaciones, motivado en la obsolescencia de los mismos;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en su sesión ordinaria del día 30-06-2015 procedió a aprobar el despacho N° 052/15 por el cual se aconseja dar de baja definitiva a los bienes motivo de estas actuaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 30-06-2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DAR de BAJA definitiva al material bibliográfico motivo de estas actuaciones por obsolescencia, según las razones expuestas en el exordio y según el siguiente detalle:

Invent.	Pl. de Alta	Detalle	V.Resid.	Cód. Presup.
26990	36-15/1987	WAITE, M. Y ARCA, JULIE - INTRODUCCION AL PROCESAMIENTO DE PALABRAS (Inv. Anterior: 69646)	1,00	4.5.0
26991	36-15/1987	ETTLIN, WALTER A. - INTRODUCCION AL WORDSTAR (Inv. Anterior: 69647)	1,00	4.5.0
			2,00	

ARTICULO 2.- COMUNIQUESE a la Dra. Raquel Guzmán, a la Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio de la Universidad y siga la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

ave

Ing. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

